

ACTA DE LA 4ª REUNION PLENARIA DEL COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION, REANUDADA EL 06 DE ABRIL DE 2011.

Siendo las 10:00 horas del día 06 de abril de 2011, en el salón F de Los Cristales, Edificio "G", en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el Diputado Presidente Daniel Gabriel Ávila Ruiz dio inicio a la reanudación de la 4ª reunión plenaria de conformidad con la convocatoria de fecha 22 de marzo del presente año, para el desahogo del siguiente

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum
2. Discusión y aprobación del acta de la reunión anterior.
3. Informe sobre la firma de convenio entre la Cámara de Diputados y FLACSO.
4. Informe sobre la firma de convenios con la Universidad y el Congreso del Estado de Guanajuato.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo del Comité del CESOP para el año 2011.
6. Asuntos Generales.
 - a) Promoción de firmas de convenios con diversas universidades de los estados.
 - b) Periodicidad de las reuniones del Comité en virtud del Reglamento de la Cámara de Diputados.
 - c) Propuesta de Calendario para el segundo periodo de sesiones del segundo año legislativo.
 - d) Información sobre eventos organizados por el CESOP:
 - Foro "Desarrollo Sustentable: Externalidades Ambientales del Sector de Hidrocarburos en México";
 - Seminario Internacional "La Libertad de Expresión en México";
 - Presentación del Libro *Confianza en las Instituciones. México en Perspectiva Comparada*, publicado por el CESOP.
 - e) Informe sobre la firma de convenio entre la Cámara de Diputados y el Colegio de Sonora.
7. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESION

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

Dip. Daniel Avila Ruiz.- Presidente; Dip. Sergio Mancilla Zayas, Dip. Alberto Esquer Gutiérrez y Feliciano Rosendo Marín Díaz.- Secretarios;

Dip. Alejandro Canek Vázquez Góngora, Dip. Ana Estela Durán Rico, Dip. Narcedalia Ramírez Pineda, Dip. Adriana Sarur Torre y Dip. María del Pilar Torre Canales.- Integrantes.

Habiendo presentes 9 diputados integrantes del Comité y en virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente del Comité, diputado Daniel Gabriel Ávila Ruiz, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura del Orden del Día.

El Presidente del Comité Diputado Daniel Gabriel Ávila Ruiz instruyó al Diputado Alberto Esquer Gutiérrez para poner a consideración de los miembros presentes del Comité el Orden del Día, aprobándose por unanimidad.

3. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la 3ª Reunión Plenaria.

El diputado Presidente instruyó al diputado Secretario para dispensar la lectura del acta de la 2ª Reunión Plenaria toda vez que les fue proporcionada con anterioridad y a la cual se dio lectura en la reunión del pasado 16 de marzo, aprobándose por unanimidad.

Por instrucciones de la presidencia se puso a consideración el acta de la 3ª reunión plenaria, aprobándose por unanimidad.

El diputado Presidente instruyó al diputado Secretario para dispensar la lectura del acta de la 4ª Reunión Plenaria – que fue declarada como permanente - en su reunión de inicio, celebrada el pasado 16 de marzo, toda vez que les fue proporcionada, aprobándose por unanimidad.

Por instrucciones de la presidencia se puso a consideración el acta de la 4ª reunión plenaria (de inicio) aprobándose por unanimidad.

4. Informe sobre las firmas de convenios de Cámara de Diputados con la Facultad Latinoamericana de Estudios Sociales (FLACSO), con el Congreso y con la Universidad del Estado de Guanajuato.

El Diputado Presidente instruyó a la Directora General del Centro, Dra. María de los Ángeles Mascott a comentar lo relativo a este punto, quien expuso el tema y puntualizó que en el marco de la firma del convenio con la FLACSO se está trabajando en un proyecto sobre el análisis de encuestas a legisladores locales, encabezado por el Dr. Nicolás Loza Otero y por el CESOP, junto con Francisco Abundis de Parametría.

La Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez informó que durante el verano de 2011, y sujeto al presupuesto conferido al Centro, se llevará a cabo una feria legislativa a la que asistirán los institutos de investigación parlamentaria de los congresos estatales, así como investigadores de instituciones integrantes de ANUIES, y académicos de FLACSO, CIDE y UNAM. Preciso que la feria consistirá en 4 ferias regionales. Manifestó que también se trabaja con el grupo de fortalecimiento del Poder Legislativo que encabeza el Instituto

de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y que se trabaja con el Instituto Belisario Domínguez, del Senado de la República, en la organización de un foro conjunto sobre el Poder Legislativo y las agendas parlamentarias, aún cuando está pendiente la firma de convenio con este último.

Asimismo, refirió el 1er. Concurso Nacional de Ensayo a celebrarse en breve, siempre y cuando el Centro reciba los recursos presupuestales correspondientes, en el cual investigadores y académicos pertenecientes a ANUIES, FLACSO y CIDE participarán como dictaminadores. Finalmente, la Dra. Mascott manifestó su disposición para proporcionar cualquier información adicional que requieran los Diputados integrantes del Comité del CESOP.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo 2011 del Comité del CESOP.

El Diputado Presidente informó que obra en sus carpetas el Proyecto de Programa de Trabajo del Comité del CESOP 2011 y, toda vez que les fue proporcionada con anterioridad y que se le dio lectura en la reunión del pasado 16 de marzo, solicitó a la Directora General del Centro, Dra. María de los Ángeles Mascott para dar respuesta a las inquietudes vertidas por diversos diputados en dicha reunión, en los siguientes temas:

1. Recursos extraordinarios solicitados
2. Costos aproximados para efectuar encuestas.
3. Posibilidad de Maestría o Diplomado en coordinación con la FLACSO.

Por instrucciones de la Presidencia, el Diputado Secretario Alberto Esquer Gutiérrez preguntó si había más inquietudes por parte de los Diputados presentes sobre esta propuesta de Programa de Trabajo 2011. No habiendo ningún comentario adicional se aprobó este proyecto de programa de trabajo y se pasó al siguiente punto del orden del día.

6. Asuntos Generales.

El Diputado Daniel Gabriel Ávila Ruiz, Presidente del Comité, manifestó que, de acuerdo con el Orden del Día, está previsto el apartado de Asuntos Generales e hizo alusión a los puntos incluidos en él:

- a) Promoción de firmas de convenios con diversas universidades de los estados.
- b) Periodicidad de las reuniones del Comité en virtud del Reglamento de la Cámara de Diputados.
- c) Propuesta de Calendario para el segundo periodo de sesiones del segundo año legislativo.
- d) Información sobre eventos organizados por el CESOP:
 - Foro “Desarrollo Sustentable: Externalidades Ambientales del Sector de Hidrocarburos en México”;
 - Seminario Internacional “La Libertad de Expresión en México”;

- Presentación del Libro *Confianza en las Instituciones. México en Perspectiva Comparada*, publicado por el CESOP.
- e) Informe sobre la firma de convenio entre la Cámara de Diputados y el Colegio de Sonora.

A. La Presidencia exhortó a los presentes para promover firma de convenios con congresos y universidades locales, sobre todo en los estados que representan los Diputados integrantes del Comité.

El Diputado Sergio Mancilla ofreció hablar y promover con el Rector de la Universidad del Estado de México la firma de un convenio, y solicitó apoyo de información para exponer este proyecto a las autoridades correspondientes. El Diputado Presidente expresó que la Dra. María de los Ángeles Mascott, en su carácter de Directora General del CESOP, coordinará estos trabajos y, de así requerirse, acompañará al Diputado Mancilla para apoyar sus gestiones.

A solicitud de los Diputados Mancilla y Esquer, la Dra. María de los Ángeles Mascott explicó el proceso de firma de convenios: una vez acordados los términos y alcance de los posibles convenios, se realiza un proyecto de convenio que se turna a las áreas jurídicas de ambas instituciones; luego de sus observaciones, se acuerda la fecha y lugar de firma entre la Cámara y la institución respectiva,

El Diputado Presidente, Daniel Ávila Ruiz, hizo alusión al proyecto de convenio que se viene trabajando con la Universidad de Essex, Inglaterra, cuya firma pudiera celebrarse en ese país durante el siguiente periodo de receso.

El Diputado Alberto Esquer manifestó que ya que cuenta con la presentación electrónica sobre la labor del CESOP, promoverá un acercamiento con el Rector de la Universidad de Guadalajara.

En cuanto al convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se destacó que ya se cuenta con un convenio, que lo oportuno ahora es aterrizarlo con cada campus universitario para dar inicio a los trabajos a que haya lugar.

B. El Diputado Presidente instruyó a la Secretaría Técnica a dar lectura de los artículos correspondientes del Reglamento de Cámara sobre la periodicidad de las sesiones.

C. El Diputado Presidente instruyó a la Secretaría para poner a consideración de los Diputados presentes la propuesta de calendario de reuniones, aprobándose por unanimidad.

D. El Diputado Presidente, Daniel Ávila Ruiz, solicitó a la Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez, Directora General del CESOP, proporcionar la información correspondiente a este inciso, quien expresó lo siguiente respecto a estos puntos:

1. Foro “Desarrollo Sustentable: Externalidades Ambientales del Sector de Hidrocarburos en México”;

El foro se desarrolla precisamente hoy, 6 de abril de 2011, en las instalaciones de la Cámara de Diputados, con participación de ponentes del Instituto Nacional de Ecología, la UNAM, El Colegio de México, la Universidad Iberoamericana y el CESOP.

Señaló que el objetivo del foro es aportar información y reflexiones sobre las regulaciones y políticas ambientales necesarias para combatir los problemas de deforestación, erosión del suelo, sobreexplotación de acuíferos y contaminación, generados por la explotación de hidrocarburos.

2. Seminario Internacional “La Libertad de Expresión en México”;

El Seminario, organizado por el CESOP y la Universidad Iberoamericana, tuvo lugar el 30 de marzo de 2011 en 2 sedes: la UIA y la Cámara de Diputados. El objetivo fue revisar los resultados más actuales sobre las opiniones de los mexicanos en torno a la libertad de expresión, así como analizar distintas propuestas para fomentar el ejercicio responsable de esta garantía.

Añadió que el seminario contó con especialistas de instituciones mexicanas, como la Universidad Iberoamericana, la UNAM y la Universidad Autónoma de Puebla; y las aportaciones de académicos de 4 universidades en otros países: la Universidad Estatal de Tennessee, la Universidad del Estado de Michigan, la Universidad de Westminster, con sede en Londres, y la Universidad de Arizona. Entre otros destacados ponentes, estuvieron Leonardo Curzio y José Carreño Carlón.

3. Presentación del Libro *Confianza en las Instituciones. México en Perspectiva Comparada*, publicado por el CESOP.

La Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez informó que a finales de abril de 2011, el Centro hará la presentación de este libro, que forma parte de su programa editorial. Que el coordinador del texto, Alejandro Moreno y ella encabezarán este evento, en el que se hará una reseña de los datos sobre la confianza en las instituciones en México y los retos para el sistemas democrático.

E. El Diputado Presidente, Daniel Ávila Ruiz, informó a los Diputados Secretarios de esta Junta Directiva que el 30 de marzo de 2011, la Cámara de

Diputados –en la persona de su Presidente, el Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín- y El Colegio de Sonora firmaron un convenio de colaboración para realizar actividades conjuntas de investigación, resultado de los trabajos de organización del Comité y el CESOP. En el contexto de este convenio marco, el Centro ha iniciado contactos con investigadores de El Colegio, en particular para atender temas de interés en asuntos migratorios y de desarrollo regional.

7. Clausura y fecha de la siguiente reunión plenaria.

Agotados los asuntos del orden del día y siendo las 11:35 de la fecha en que se actúa, el Diputado Presidente Daniel Gabriel Ávila Ruiz dio por terminada esta reunión de trabajo informando a sus integrantes presentes que oportunamente se publicará en la Gaceta y se les enviará la convocatoria señalando el lugar y el orden del día para la 5ª Reunión Plenaria, que de acuerdo con la propuesta de calendario será el 18 de mayo a las 10:00 del año en curso.

Así lo acordaron los integrantes del Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Sexagésima Primera Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Presidente

Secretario

Dip. Daniel G. Avila Ruiz

Dip. Sergio Mancilla Zayas

Secretario

Secretario

Dip. Alberto Esquer Gutiérrez

Dip. F. Rosendo Marín Díaz

ACTA DE LA 4ª REUNION PLENARIA (PERMANENTE) DEL COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGESIMA PRIMERA LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION, FINALIZADA EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2010.

Integrantes

Dip. Ana Estela Durán Rico

Dip. Ma.del Pilar Torre Canales

Dip. José Luis Jaime Correa

Dip. José Luis Ovando Patrón

Dip. Narcedalia Ramírez Pineda

Dip. Adriana Sarur Torre

Dip. Canek Vázquez Góngora